

# MEMORIA

2002



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y  
Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón

# Memoria de Actividades

## 2002

Depósito Legal: V-2548-1997

# ÍNDICE

Presentación .....	5
Introducción .....	7
Junta de Gobierno .....	8
Asamblea General .....	9
Organigrama .....	9
Administración .....	10
Movimiento Colegiados .....	11
Gestión realizada en la Delegación de Castellón .....	12
Administración de Castellón .....	12
Área de Servicios .....	13
Asesoría Fiscal .....	13
Asesoría Jurídica .....	14
Tesorería .....	15
Comisión de Visados y Asistencia Técnica .....	16
Comisión de Bolsa de Trabajo .....	17
Comisión de Defensa de la Profesión .....	18
Comisión de Producción Integrada .....	19
Comisión de Jardinería y Medioambiente .....	20
Comisión de Reglamento de Régimen Interior .....	21
Comisión de Diputación y Consell Agrari .....	22
Información y Ediciones .....	23
Master de Prevención de Riesgos Laborales .....	24
Cursos de Formación .....	25
Celebración del Día de San Isidro .....	26
Servicio de Aseguramiento a la Colegiación: MUNITEC .....	28
Convenios de Colaboración .....	30
Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España .....	31
Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España .....	32

# PRESENTACIÓN

D

entro del año 2002, se produjo un acto especialmente emotivo de gran trascendencia colegial, y que es lo primero que quiero destacar entre

los acontecimientos del año. Me estoy refiriendo al nombramiento, por unanimidad de la Asamblea General de colegiados, de nuestro presidente de honor, Camilo Miró Santonja, presidente, desde 1965 a 1970, del entonces COITALE; Colegiado N.º 48 y con una dilatada y destacada trayectoria profesional y lo más importante una gran persona.

También, la Asamblea nombró a dos colegiados de honor:

Florencio Villarrolla Moya, condecorado con la Medalla de Oro por la Universidad Politécnica de Valencia, por su destacada trayectoria profesional, y a José Francisco Ballester-Olmos y Anguís, elegido Académico de Número de la Real Academia de la Cultura Valenciana y también con una dilatada trayectoria profesional y de difusión de la profesión.

Todos ellos, como referentes que engrandecen la profesión.

Dentro de 2002, se tomó la decisión, en Asamblea, de la compra de un local, para la ampliación de la sede de Valencia. Se ha materializado en el presente año, y supone disponer de dos amplias aulas, una de ellas totalmente informatizada.

Dentro de las actuaciones merece destacarse, por su importancia, el seguimiento del desarrollo de la Ley Orgánica de Universidades



*Isabel Pérez Brull,  
Presidenta del COITA de Valencia y Castellón*

y las acciones emprendidas para conseguir una mejor homologación de nuestros títulos en Europa. Por su importancia profesional se desarrollará en otro punto de esta memoria.

A la festividad de nuestro patrón se le dio un amplio sentido de confraternización, con actos celebrados a lo largo de la semana. Se realizaron los que ya vienen siendo habituales y además dos visitas técnicas, una de ellas a una planta de transformación de purines en abono orgánico y la otra a la Escuela de la Vid de Utiel y a una bodega de la zona Utiel-Requena, terminando con un recorrido turístico cultural por la zona monumental de Requena, todo ello con una gran aceptación por parte de la colegiación.

La información y comunicación mantenida con los colegiados se ha realizado, como es costumbre, a través de Boletines y cuan-

tas circulares han sido necesarias, incrementándose, en gran manera, el correo electrónico. Se han publicado dos números más de la revista "Agrícola" a los que se ha dado un contenido más técnico, con artículos de gran interés.

Se mantuvieron las charlas, tanto en la EUITA de Valencia, como en la Jaume I de Castellón, con idea de acercar el Colegio a los compañeros del último año de carrera y dar una orientación general sobre sus atribuciones en su incorporación al mundo laboral una vez terminados los estudios. Además se creó la figura del precolegiado, con la que se fomenta la colegiación y las ventajas de ella.

Se ha asistido a las reuniones, tanto de los colegios integrados en INITE Valencia, como las de Unión Profesional y se ha estado presente en cuantos actos institucionales hemos sido invitados.

La programación de cursos se ha mantenido en los niveles de afluencia de compañeros y aceptación por la calidad, que viene siendo habitual, y así es reconocida en las encuestas finales de cada curso, con medias de 7,5. Se organizó, como novedad, el curso de Jardinería en Obra Civil y Pública, porque pensamos que se debe fomentar este área, ya que somos los únicos titulados con una especialidad en jardinería. Alcanzó una matrícula muy importante y una alta calificación.

Las comisiones han funcionado con gran eficacia y los encargados de cada una de ella

expondrá a continuación lo realizado.

Las relaciones con el Consejo General, se mantienen con una total colaboración y cordialidad, que propició, entre otra cosas, la tercera promoción del Master de Prevención de Riesgos Laborales en Valencia.

El CGCOITAE, crea y legaliza la FUNDACIÓN IDEA (Investigación y Desarrollo Agrario) y soy nombrada patrono de dicha fundación, como Presidenta del COITAVC, pero a título personal, ya que se trata de un cargo de confianza del Presidente.

Como primer acto de la FUNDACIÓN IDEA, se organizó en Madrid, el I Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Agroalimentario, un evento pionero y de gran trascendencia profesional. En el Congreso tuvo una destacada colaboración nuestro Colegio, ya que al participar en su organización, se propició que la Comunidad Valenciana se encontrase representada en todos los ámbitos. El Congreso supuso un éxito sin precedente obteniéndose conclusiones que se orientan en entablar acciones capaces de disminuir el gran porcentaje de siniestralidad laboral en el sector.

Como resumen, al presentar esta Memoria de actuaciones del año 2002, a la aprobación de la Asamblea General, espero que se estime que hemos realizado aquello a lo que nos comprometimos, en la aprobación de las líneas de actuación de este año y los presupuestos que las hicieron factibles.



# INTRODUCCIÓN

L

a Ingeniería Técnica Agrícola, por sus conocimientos y capacitación, debe ocupar un papel más activo en las sociedades cada vez más tecnificadas, donde las fuentes de la vida ceden ante modelos de desarrollo no sostenibles.

La nueva realidad, en cuanto a recursos naturales, no soporta la creciente presión del urbanismo y los regadíos generalizados. La Comunidad Valenciana, especialmente la costa mediterránea, sufre un avanzado proceso de desertificación, es decir padece una dramática descompensación entre los recursos naturales y su capacidad de regeneración. La escasa presencia profesional de los Ingenieros Técnicos Agrícolas en este sector y en actividades medioambientales en general, es patente.

¿ Es interesante la participación a nivel local de Ingenieros Técnicos Agrícolas, para desarrollar políticas municipales de gestión medioambiental ?

Los Ingenieros Técnicos Agrícolas pueden hacer aportaciones profesionales muy estimables en la elaboración de planes y en la actualización de una nueva cultura del agua.

Sin duda alguna falta articular modalidades de contratación con ayuntamientos y otras instituciones que posibiliten la recuperación de recursos naturales en planes generales y locales de forma concreta.

Por otra parte, para lograr la Calidad Alimentaria habría que incorporar al proceso de producción procedimientos de certificación con la intervención de I.T.A., profe-



*José Fons Serrano  
Secretario*

sionales capacitados y comprometidos , para atender mercados donde los consumidores son cada vez más exigentes.

La Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en el sector agrario completa el panorama de necesidades más inmediatas. La especificidad de la empresa agraria pone de manifiesto que los sistemas de prevención de riesgos laborales existentes para la industria, los servicios y la construcción no se pueden trasladar mecánicamente al sector y por ello requiere de planteamientos idóneos a su cultura y estructuras.

Una perspectiva capaz de integrar la gestión medioambiental, la gestión de la calidad y la gestión preventiva de riesgos laborales en el sector agrario, se ha nutrir del potencial técnico que posee el colectivo de I.T.A., que se prepara cada vez más, en estas disciplinas tan necesarias, en este siglo.

# LA JUNTA DE GOBIERNO

L

a Junta de Gobierno tiene como misión la dirección y administración del Colegio.

Entre las facultades de la Junta de Gobierno, cabe señalar:

- \* Defender los intereses y prestigio del Colegio y de los colegiados.
- \* Velar por la buena conducta profesional.
- \* Ejercer las facultades disciplinarias que le correspondan.
- \* Organizar entre los colegiados los turnos de trabajo profesional que se solicitan al Colegio.
- \* Promover la formación de comisiones para el estudio de asuntos que incumban al Colegio.
- \* Recaudar y administrar los fondos del Colegio.
- \* Nombrar y separar el personal administrativo del Colegio.
- \* Convocar a elección los cargos de la Junta de Gobierno.
- \* Acordar la celebración de Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias.



*De izquierda a derecha: Daniel Domingo, M.ª Ángeles Albuixech, Bernardo Barber, José Fons, Isabel Pérez Brull, Carlos Rodríguez, Francisco Cárcel, Jorge A. Trives, José Luis Aguirre y Natalio Navarro.*

## Juntas de Gobierno en 2002

7 de enero	12 asistentes	3 de julio	11 asistentes
4 de febrero	13 asistentes	2 de septiembre	5 asistentes
11 de marzo	9 asistentes	2 de octubre	9 asistentes
10 de abril	7 asistentes	6 de noviembre	11 asistentes
8 de mayo	10 asistentes	11 de diciembre	13 asistentes
5 de junio	10 asistentes		

# ASAMBLEA GENERAL

L

a Asamblea General de Colegiados es el órgano de gobierno que comprende todos los miembros del Colegio reunidos, asumiendo la máxima autoridad dentro de éste, y como tal, obliga en sus acuerdos a todos los colegiados, aún los ausentes, disidentes y abstenidos.

Las Asambleas Generales podrán ser ordinarias y extraordinarias.

Durante 2002 se celebraron las siguientes Asambleas Generales:

**\* ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 26 DE JUNIO DE 2002**

- Memoria de Actuaciones
- Cuentas de Resultados
- Reglamento de Régimen Interior

**\* ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE 14 DE OCTUBRE DE 2002**

- Aprobación de la compra de local

**\* ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 25 DE DICIEMBRE DE 2002**

- Actuaciones previstas para 2003 y aprobación de presupuestos

## Organigrama



# ADMINISTRACIÓN

## COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y PERITOS AGRÍCOLAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN

C/. Santa Amalia, 2 - Entresuelo 1º  
(Edificio Torres del Turia)  
46009 Valencia

Tel.: 96 361 10 15

Fax: 96 393 46 08

E-mail:

coitavalencia@cgcoitae.es

coitale@arrakis.es



Amelia Cubel Macián



Alicia Colomina Fons

### HORARIO:

De lunes a viernes

**Mañanas:** 9.30 a 13.30 h. ● **Tardes:** 16.30 a 19.30 h.

### Correspondencia

Entradas de documentos: 456

Salidas de documentos: 416

### Revistas

Revista n.º 7, junio de 2002

Revista n.º 8, diciembre de 2002

### Circulares

- Boletín n.º 25, febrero de 2002
- Boletín n.º 26, marzo de 2002
- Boletín n.º 27, junio de 2002
- Boletín n.º 28, septiembre de 2002
- Boletín n.º 29, noviembre de 2002

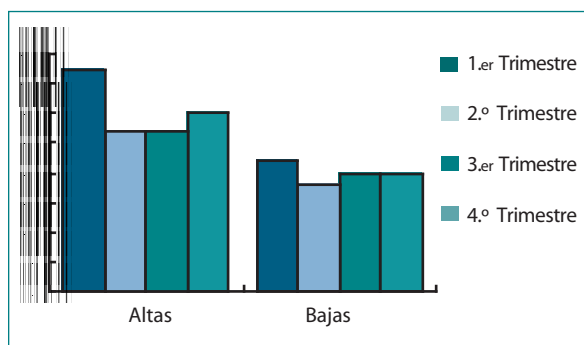


# MOVIMIENTO DE COLEGIADOS

COLEGIADOS A 31-12-01: 1.496

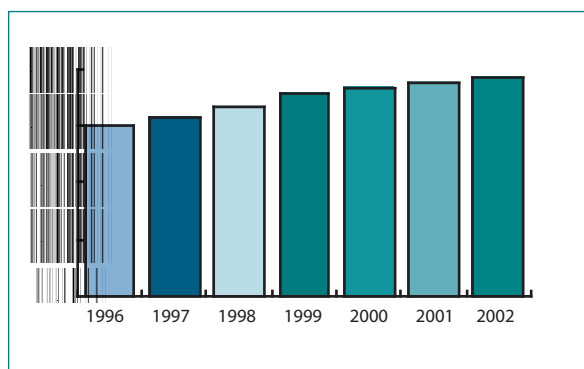
COLEGIADOS A 31-12-02: 1.537

	Altas	Bajas
1.er Trimestre	37	22
2.º Trimestre	27	18
3.er Trimestre	27	20
4.º Trimestre	30	20
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>80</b>



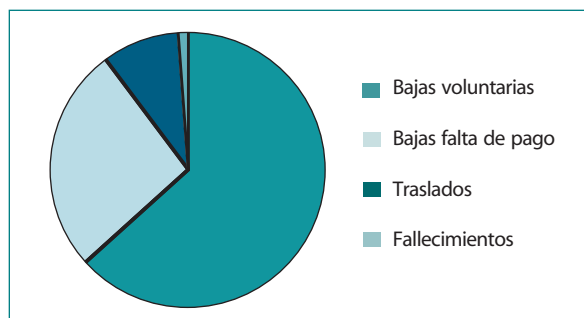
## Evolución de Colegiados

Año 1996	1.204 Colegiados
Año 1997	1.256 Colegiados
Año 1998	1.335 Colegiados
Año 1999	1.427 Colegiados
Año 2000	1.463 Colegiados
Año 2001	1.496 Colegiados
Año 2002	1.537 Colegiados



## Detalle de bajas

Bajas voluntarias	50
Bajas falta de pago	21
Traslados	7
Fallecimientos	1



### Necrológica

En el año 2002 falleció el compañero Manuel Martín Sánchez. La Junta de Gobierno del Colegio lamenta su irreparable pérdida y traslada sus condolencias a los familiares.

# GESTIÓN REALIZADA EN LA DELEGACIÓN DE CASTELLÓN

**D**

urante el año pasado se realizaron 230 visados, de los cuales 69 corresponden a Proyectos y el resto a diferentes trabajos, informes, valoraciones, mediciones, etc.

A fecha de 31 de diciembre de 2002 el número de colegiados era de 251, produciéndose ese mismo año 18 altas y 6 bajas. Aparece además la figura del Precolegiado, los cuales fueron 16.

Se recibieron en la Delegación un total de 23 ofertas de trabajo, de las cuales 12 correspondieron a la Bolsa General, 6 a la de Ejercicio Libre y 5 a la de Ejercicio Libre para Organismos Oficiales.

Dentro de la programación de cursos para ese año, se realizaron los siguientes:

- Curso de Producción Integrada en el Olivo (28 horas). Desde el 22 de abril de 2002 al 30 de abril de 2002. Con 23 asistentes.
- Curso de Proyectos y Direcciones de Obra (60 horas). Desde el 9 de septiembre de 2002 al 27 de septiembre de 2002. Con 9 asistentes.



*Daniel Domingo Ríos  
Delegado de Castellón en 2002*

- Curso de Jardinería en Obra Civil y Pública (40 horas). Desde el 14 de octubre de 2002 hasta el 25 de octubre de 2002. Con 29 asistentes.

- Curso de Proyectos de Actividad (40 horas). Desde el 28 de octubre de 2002 hasta el 8 de noviembre de 2002. Con 15 asistentes.

El 16 de mayo de 2002 se celebró una Jornada de Purines y Alpechines en Vall d'Alba.

En noviembre de 2002, comenzó en la Delegación del COITA en Castellón la tercera promoción del Master de Prevención de Riesgos Laborales, con 30 alumnos inscritos.

## Administración de Castellón

### DELEGACIÓN DEL COITA EN CASTELLÓN

C/. San Roque, 169 - Entresuelo • 12004 Castellón

Tel 964 241 279 - Fax: 964 252 112

E-mail: coitacastellon@arrakis.es

#### HORARIO:

De lunes a viernes **Mañanas:** 9.30 a 13.30 h. • **Tardes:** 16.30 a 19.30 h.



*Raquel Beltrán Fuentes*

# ÁREA DE SERVICIOS

# E

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón ofrece a sus colegiados los siguientes servicios:

- \* Carnet profesional para acreditación
- \* Asesoría Jurídica
- \* Asesoría Fiscal
- \* Secretaría Técnica
  - Revisión de Proyectos y Visados
- \* Cursos de perfeccionamiento
- \* Bolsa de Trabajo
- \* Boletines periódicos con información relativa a la actualidad colegial y profesional
- \* Revista Agrícola
- \* Máster de Prevención de Riesgos Laborales
- \* Servicio de Aseguramiento a la Colegiación: MUNITEC (Mutua Nacional de Ingenieros Técnicos Colegiados):
  - Seguro de Vida-Accidentes
  - Seguro de Enfermedad
  - Seguro de Jubilación, etc.
- \* Convenios con diferentes organismos (Diputación, sindicatos, etc.)
- \* Consultas de colegiados a través de correo electrónico: [coitavalencia@cgcoitae.es](mailto:coitavalencia@cgcoitae.es)

## Asesoría fiscal

DIES Y VIDAL ASOCIADOS, S.L. Asesores-Consultores presta sus servicios al Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón desde 1995.

Podemos resumir los logros obtenidos en el transcurso de este tiempo en los siguientes puntos:

- Informatización de la gestión financiero-contable del Colegio.
- Control y seguimiento mecanizado en tiempo y datos reales de los presupuestos anuales.
- Gestión laboral del personal empleado.
- Asesoramiento y cumplimentación de las obligaciones formales de la entidad en los ámbitos mercantil, fiscal y laboral.
- Servicio de atención telefónica con respecto a temas relacionados con el ejercicio de la profesión. Este servicio se presta todos los días del año en horario de mañana y tarde, atendándose personalmente cualquier consulta planteada con resolución inmediata en función del tema planteado.

*DIES Y VIDAL ASOCIADOS, S.L.*

*Vicente Sancho Tello, 19 - 8º. 46021 Valencia*

*Tels.: 96 393 38 21 - 649 82 58 33 - Fax: 96 393 56 72*

*Consultas por escrito a través de Servicio de Correo Electrónico*

*E-mail: [dvaases@teleline.es](mailto:dvaases@teleline.es)*

*[begocervera@telefonica.net](mailto:begocervera@telefonica.net)*



*Aurelio Dies Navas  
Asesor*

# Asesoría jurídica

## Así, sencillamente

El tiempo es un elemento incansable. No deja de pasar, de transcurrir, y eso nos permite, afortunadamente, no ser estáticos. Podemos mirar hacia atrás con la frecuencia que deseemos y siempre habrá pasado el tiempo, unas veces mucho y otras veces poco, de manera que los recuerdos serán más o menos próximos.

Días atrás intenté recordar en que año inicié mi relación profesional con el Colegio. No sé si debido a mi memoria o a que han pasado muchos años, pero lo cierto es que no he conseguido recordarlo. Tan solo algunos datos indicativos; cuando empecé era vicepresidente del Colegio Alberto Milla y el equipo administrativo lo constituían Paz y Amelia. Los más veteranos podrán intentar hacer un cálculo, pero los más jóvenes...

No es mi intención empezar a recordar acontecimientos colegiales desde entonces, para eso están los cronistas y el archivo. Pero no deja de ser interesante observar cómo la actividad del Colegio se ha ido acelerando progresivamente año tras año paralelamente a la forma de vida de hoy en día y, especialmente, en los últimos años, y al decir esto no quiero, desde luego, menospreciar a ninguna Junta de Gobierno, más bien al contrario puedo dar fe de que todas con las que he tenido (iba a decir el "honor", pero me parece demasiado ampuloso) la satisfacción de trabajar han dado la talla generosamente.

Cursos, masters, conferencias, congresos, mejora de servicios, actuaciones a nivel institucional, actuaciones patrimoniales y un sinfín de actuaciones colegiales de todo tipo, tanto "case-

ras" como en relación con el Consejo General y otros Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas, además de un agotador día a día, sin que deba relatarlo con más detalle porque cuanto más lo haga más actuaciones dejaré de citar, y todas ellas, igualmente valiosas, constituyen el buen hacer y el firme andar del COLEGIO, con mayúsculas.

Y en el área que me corresponde y, como quien no quiere, se planteó un buen día nada menos que la creación del Consejo Valenciano de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas, que se esfumó entre los vericuetos de la Administración, y quedó sin ser inscrito en un novísimo Registro creado al amparo de unas parcas disposiciones reglamentarias. No obstante, en el mismo proceso quedó inscrito, afortunadamente, el Colegio de Levante en el Registro Autonómico; y como quien no quiere, un buen día se planteó la posibilidad de estudiar la redacción de unos nuevos Estatutos, y como quien no quiere la modificación de la denominación del Colegio, en adelante de Valencia y Castellón que, tras aprobarlo en Asamblea General, vieron la luz mediante la publicación en el DOGV del decreto 203/99, de 3 de noviembre, y de la resolución de 10 de diciembre de 1999. Y como quien no quiere se planteó un buen día la posibilidad de estudiar la redacción de unas normas de régimen interno que resultaron igualmente aprobadas por la colegiación. Y como quien no quiere, un buen día se plantea la posibilidad de estudiar la redacción de unas normas deontológicas, como un trabajo más, como cualquier otro trabajo que se lleva a cabo en el Colegio. Así, sencillamente.

*Miguel Espí López*

*Abogado*

*C./ Cronista Carreres, 9 • 46003 Valencia*

# TESORERÍA

# U

n año más y haciendo un repaso como cada año por estas fechas a la gestión económica del colegio a lo largo de pasado ejercicio correspondiente al año contable 2002, podemos decir que ésta ha sido adecuada.

Ya que como está siendo habitual en los últimos ejercicios, se viene llevando a cabo una correcta racionalización de los gastos y una adecuada asignación de los recursos, que inicialmente fueron aprobados en Asamblea General. Esto nos ha permitido no solo hacer frente sobradamente a los gastos diarios de funcionamiento del colegio, si no que además se ha podido obtener un excedente que nos ha permitido, como hecho más destacado realizar una inversión que tiene como consecuencia el aumentar el patrimonio del colegio y por tanto de todos los colegiados, al haber realizado la compra de dos plazas de garaje en el sótano del mismo edificio donde se encuentra nuestra sede en C/ Santa Amalia n.º2. La propuesta de compra fue previamente planteada en Asamblea General y aprobada



*Francisco Cárcel Valero*  
*Tesorero*

por mayoría entre todos los colegiados asistentes a la misma.

Por tanto espero que en nuestra próxima cita os pueda informar sobre que se hayan podido mantener e incluso mejorar estos resultados cuyo resumen y liquidación se os presenta en la separata adjunta de asimilación a los presupuestos para vuestro oportuno y completo conocimiento.

# COMISIÓN DE VISADOS Y ASISTENCIA TÉCNICA

# T

odos los trabajos profesionales suscritos por el Ingeniero Técnico Agrícola o Perito Agrícola deberán ser objeto de Visado Colegial.

El Visado Colegial es un acto de control profesional que comprende la comprobación de:

- \* La identidad y habilitación legal del Ingeniero Técnico Agrícola o Perito Agrícola autor del trabajo.
- \* La corrección e integridad formal de la documentación integrante del trabajo.
- \* El cumplimiento de todas las normas, legales o colegiales, sobre especificaciones técnicas.
- \* La observancia de la normativa, profesional y colegial, aplicable al trabajo de que se trate.

El visado no comprenderá los honorarios, ni las demás condiciones contractuales cuya determinación se deja al libre acuerdo de las partes.

La Junta de Gobierno elaborará las Normas de Visado que deberán regular las diferentes situaciones que se presenten ante la Comisión de Visados.

La Comisión de Visados (cuyo funcionamiento se recogerá en el Reglamento de Régimen Interior) se reunirá para estudiar los trabajos profesionales que se consideren atípicos y editará recomendaciones de carácter técnico para contribuir a elevar el nivel de calidad de los trabajos profesionales.



Visados 2002	VALENCIA	CASTELLON	TOTAL
Proyectos	182	69	251
Otros Trabajos	999	161	1.160
<b>Total</b>	<b>1.181</b>	<b>230</b>	<b>1.411</b>

# COMISIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

L

as tareas en las que se centra la Comisión de Bolsa de Trabajo de nuestro Colegio van enfocadas a paliar las necesidades de Ingenieros Técnicos

Agrícolas que tiene nuestra sociedad. Durante el último ejercicio han vuelto a cubrir las expectativas planteadas en materia de concesión de recursos humanos a través de nuestro servicio, tal como se expresa en el gráfico adjunto.

En la provincia de Valencia predomina nuevamente la ocupación de puestos de bolsa general, con un destacado incremento del 50% respecto a 2001. También se ha apreciado una continuidad en la tendencia hacia cargos de responsabilidad laboral propias de peritos judiciales.

La provincia de Castellón comparte el incremento en la bolsa general señalado en Valencia, con un aumento que cuadruplica las solicitudes de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de 2001.

Con todo, las cifras globales de la bolsa gene-



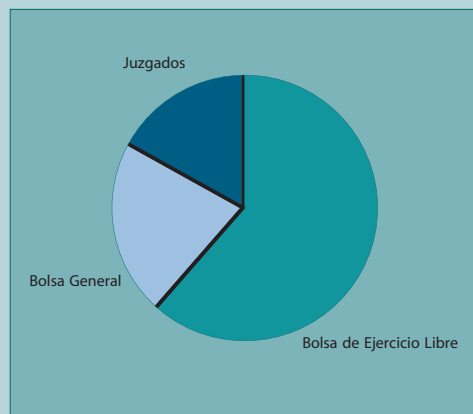
Natalio Navarro Pellicer

ral, del ejercicio libre y del apartado referido a juzgados, tanto en las comarcas centrales como en las comarcas del norte de nuestra Comunidad, reflejan que los esfuerzos periódicos y constantes de nuestro Colegio para dar salida y defender a nuestros colegiados en el mercado laboral a través de convenios con instituciones y entidades públicas o privadas siguen dando sus frutos ejercicio tras ejercicio.

A continuación se expone el cuadro con todas las solicitudes y concesiones tramitadas desde nuestro Colegio en Valencia y en la Delegación de Castellón en el ejercicio 2002.

## Bolsas de Trabajo

	VALENCIA	CASTELLON	TOTAL AÑO 2002
Bolsa General	65	12	77
Bolsa Ejercicio Libre	21	6	27
Juzgados	16	5	21
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>23</b>	<b>122</b>



# COMISIÓN DE DEFENSA DE LA PROFESIÓN

L

a Comisión de Defensa de la Profesión del Consejo General, de la que formo parte, se ha apuntado otro gran éxito al conseguir una sentencia judicial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en la que se dice textualmente "fundamentalmente debe de considerarse que el Ingeniero Técnico Agrícola, en atención al caso que nos ocupa, por el mero hecho de su titulación como tal, como Ingeniero Técnico Agrícola, es competente para el proyecto"

En líneas generales, viene a avalar la actitud que mantiene esta comisión, que es defender la posición de que se es competente en aquellos conocimientos que amparan el título obtenido.

Pero, la próxima aparición de un Real Decreto de desarrollo de la Ley Orgánica de Universidades y la homologación de los títulos de Ingeniero Técnico con los ingenieros europeos, que debe estar en vigor en el año 2010, es lo que principalmente ha ocupado a la comisión.

El posicionamiento de la Ministra de Educación en un documento marco, coincide con los planteamientos mantenidos desde nuestra organización y desde INITE, que se pueden resumir en los siguientes puntos fundamentales:

La duración de la Ingeniería homologable con Europa, será de 300 créditos ECC. (horas lectivas + horas de prácticas + horas de estudio). El título ira acompañado del diploma de créditos.



*Isabel Pérez Brull  
Presidenta*

Las competencias las dará el Título y no aumentan con la posterior obtención de Master o Doctorado.

Las titulaciones obtenidas no se corresponderán con ninguna de las existentes.

La primera promoción de las nuevas ingenierías debe ser del 2010, por lo que las nuevas carreras deben comenzar en el 2004.

Para la homologación de los títulos actuales con los nuevos, se establecerán pasarelas. No siendo homologables directamente ninguno de los títulos existentes, ni técnicos ni de segundo ciclo.

Las titulaciones actuales, seguirán manteniendo sus atribuciones.

A fecha de hoy este posicionamiento es favorable a la Ingeniería Técnica y esperamos que así se mantenga hasta la promulgación del Real Decreto.

# COMISIÓN DE PRODUCCIÓN INTEGRADA

L

a ampliación de la Comunidad Europea supone un reto para la agricultura española ya que tendrá que competir con otros países que poseen unas condiciones socioeconómicas sensiblemente inferiores a las de nuestro país, y por lo tanto con unos costes de producción mucho más bajos, y que además tendrán preferencia a la hora de recibir subvenciones de los fondos europeos.

Ante estas perspectivas la mejor opción para poder competir en los mercados europeos es presentar calidad, y uno de los caminos es ofrecer productos cultivados mediante técnicas agrícolas que respeten el medio ambiente en todas las fases de su producción.

En este sentido respetar los límites de residuos exigidos por los países importadores de nuestros productos agrícolas, es un requisito esencial para poder comercializarlos y para conseguir promocionar una marca que identifique calidad con Comunidad Valenciana.

Para ello la presencia de Ingenieros Técnicos Agrícolas es básica para promover y gestionar una agricultura que se base en las buenas prácticas agrícolas, y que apueste por la producción integrada.

El Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas contribuye, mediante la realización de cursos de Producción Integrada, subvencionados por la Conselleria de Agricultura e impartidos por técnicos de la Administración.



# COMISIÓN DE JARDINERÍA Y MEDIOAMBIENTE

# A

l comienzo del siglo XXI pocas personas dudan de la necesidad del desarrollo sostenible de forma que sea viable mantener unos niveles

aceptables de calidad de vida. Y ello conlleva poder vivir en un entorno saludable, tanto en los aspectos físicos como psicológicos. Para conseguirlo es necesario compatibilizar las actividades del hombre con el respeto a la naturaleza. Conservar un entorno limpio, y respetar los ecosistemas es una necesidad, una obligación y un derecho.

Como consecuencia de la concienciación de la sociedad ante el peligro de la alteración del entorno medioambiental, la administración introdujo la normativa que regula las actividades susceptibles de alterar el medio ambiente, y en esta línea se encuentra la realización de estudios de impacto ambiental.

Es este, entre otros ámbitos, en los que el Ingeniero Técnico Agrícola puede, debe y desarrolla un papel muy importante.

Otros profesionales, pueden realizar estos estudios, pero son los conocimientos del Ingeniero Técnico Agrícola sobre la naturaleza, las técnicas de agricultura, ganadería, regadíos, movimientos de tierras, valoraciones, etc. los que nos permiten desarrollar los estudios de impacto ambiental en todos los ámbitos, pero sobre todo en las actividades agrícolas y agropecuarias.

Otra actividad directamente ligada con la calidad de vida y con la actividad profesio-



*M.ª Ángeles Albuixech*

nal de Ingeniero Técnico Agrícola es la jardinería. Promocionar la realización de los proyectos de jardinería por los ITA, encaminando esos proyectos hacia una jardinería de calidad, que compatibilice la estética con las condiciones climáticas de nuestro entorno, es un reto que se ha planteado el Colegio.

Un primer paso dado por el Colegio es realizar cursos de estudios de impacto ambiental y de proyectos de jardinería, impartidos por profesionales del sector.

Igualmente el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas, en su línea de defensa de la profesión de sus colegiados defiende la idoneidad de éstos ante la sociedad y ante las administraciones competentes.

# COMISIÓN DE REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

D

e acuerdo con el art. 1º de los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón, aprobados por Resolución de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de 10 de diciembre de 1999 (DOGV 3671, de 21 de enero de 2000), el Colegio se regirá por sus Estatutos y por el Reglamento de Régimen Interior y demás disposiciones que se citan en el mismo.

La Junta de Gobierno del Colegio, tras las oportunas deliberaciones, confeccionó el texto del Reglamento de Régimen Interior, que se publicará en su día probablemente cuando se apruebe el Código Deontológico, y acordó en su reunión del 5 de junio de 2002, someterlo a sanción de la Asamblea General y remitirlo al Consejo General para su aprobación y visado en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 53.1 (13, f) de los Estatutos Generales de la Ingeniería Técnica Agrícola.

El presente Reglamento de Régimen Interior ha sido aprobado por la Asamblea General del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón celebrada el día 26 de junio de 2002, estando pendiente de su aprobación y visado por el Consejo General.



*José Luis Aguirre Larrauri  
Vicepresidente*

Visto todo lo anterior, la Junta de Gobierno y la Asesoría Jurídica con la colaboración de los colegiados que han hecho las alegaciones que han considerado convenientes, ha cumplido otro de sus objetivos.

Para redondear la faena, queda como objetivo para los próximos años, la elaboración y aprobación de un Código Deontológico para el que también se solicita desde esta Junta de Gobierno, la colaboración de los colegiados con más experiencia para que aporten sus ideas a este proyecto.

# COMISIÓN DE DIPUTACIÓN Y CONSELL AGRARI

L

a asistencia del Colegio en el Consell Agrari Municipal de Valencia ha sido continua durante el ejercicio anterior siempre que ha sido requerida

nuestra presencia. Este Consell ha materializado las ayudas destinadas en:

- \* La mejora y acondicionamiento de los caminos agrícolas.
- \* La colaboración con el Servicio de Defensa contra las Plagas.
- \* La mejora de los servicios de Guardería Rural.
- \* La potenciación del servicio de Arbitraje Agrario.
- \* El fomento del asociacionismo ganadero.
- \* La mejora específica del medio ambiente, evitando las quemas de la paja de arroz y estableciendo el Servicio de Biocompost de las mismas.

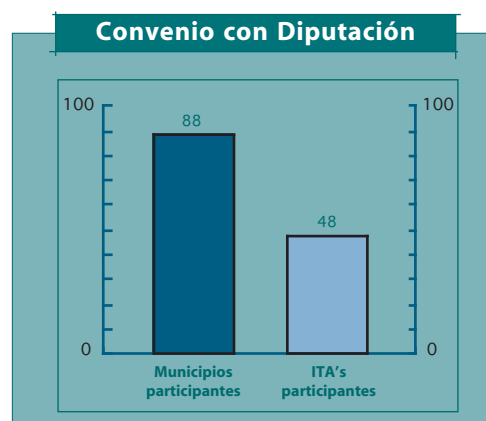
El promover y constituir este Organismo Autónomo Municipal en cada localidad de nuestra Comunidad, es fundamental para la mejor gestión de los servicios de interés general agrario de los municipios, y por lo tanto, darle personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Para todo ello se hace imprescindible que cada Consell cuente con una partida presupuestaria acorde a las necesidades agrarias de cada municipio.

El asesoramiento del COITAVC en el Consell Agrari de Valencia ciudad como síndicos de pleno derecho, es una faceta más que debemos desarrollar en todos los municipios. De hecho, hemos venido participado en el



*Bernardo Barber Moll  
Vicesecretario*

Convenio de Colaboración con las Diputaciones de Valencia y Castellón, donde queda constancia de nuestra presencia en aquellas pequeñas localidades con el fin de cubrir las necesidades agrarias por un ingeniero técnico agrícola colegiado y que año tras año se ven plasmadas con la firma de dicho convenio de cooperación entre los municipios, Diputación y el COITAVC, como así queda reflejado en el siguiente gráfico.



# INFORMACIÓN Y EDICIONES

**D**

urante el año 2002 el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón ha continuado con la edición de la revista AGRÍCOLA, una publicación técnica especializada con contenidos enfocados directamente al colectivo profesional y distribuida gratuitamente entre todos los colegiados.

Su periodicidad semestral permite abordar temas profesionales en profundidad con la colaboración de técnicos especializados para cada uno de los contenidos.

En 2002, además de recoger información de actualidad y todas aquellas cuestiones que afectan al conjunto de la profesión, AGRÍCOLA ha centrado su contenido principal en dos temas monográficos: la Producción Integrada en Olivo y la Jardinería.



*Carlos Rodríguez Huedo*

Pero ante todo AGRÍCOLA continúa manteniendo la vocación abierta y participativa con la que nació. Como vehículo de expresión de la colegiación, siempre considera de interés las opiniones y propuestas de los colegiados para continuar desarrollando su trayectoria.



# MASTER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

# E

l Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España sigue desarrollando el programa que se había

trazado en el campo de la prevención.

Por una parte, organizando el I Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Agrario que se celebró en Madrid el mes de noviembre y por otra organizando cursos de capacitación de nivel superior para desempeñar funciones en Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología.

Esta dedicación y acumulación de esfuerzos, en un campo de actividad tan publicitado últimamente, responde a un análisis nada superficial que pretende aportar soluciones a esta realidad. Las particularidades del sector condicionan la planificación y la actuación en materia de prevención.

Atendiendo a esta realidad, se pueden tipificar los factores siguientes:

- a) La gran variedad de subsectores productivos producción agraria y ganadera.
- b) Las características de la empresa agraria, que en muchos casos son pequeñas empresas familiares.
- c) Las características del trabajo agrario, con tareas muy diversificadas y puestos de trabajo temporales.
- d) Las características del factor humano con trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena, con una media de edad alta y poco nivel informativo y formativo, siendo en muchos casos inmigrantes con diferentes idiomas y culturas.



*Participantes en el Master 2002*

Esta complejidad requiere a nuestro juicio una actuación continuada y multidisciplinar.

Actualmente desde la Fundación Idea (Ingeniería y Desarrollo Agrario) se están programando cursos de formación con un enfoque didáctico y adecuado a las necesidades, para empresarios y para trabajadores agrícolas. Los empresarios agrícolas necesitan el requisito de poseer una formación básica, mediante asistencia a cursos con una duración mínima de 30-50 horas (R.D. 39/97) para estar capacitados para realizar la Gestión de Riesgos de su explotación. La formación de los trabajadores debe ser genérica en materia de prevención y específica en su puesto de trabajo.

Se están preparando otros proyectos formativos, para atender la demanda existente como son: "Coordinación de Seguridad en Obras" y "Auditorías en Sistemas de Prevención de Riesgos Laborales".

Actualmente se reciben de forma continuada, solicitudes de inscripción en la nueva promoción que se prepara para realizar otro Master en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

# CURSOS DE FORMACIÓN

Con el ánimo de continuar perfeccionando la formación postgrado y en servicio al colegiado, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón organizó durante el año 2002 diferentes cursos especializados en temas de actualidad e interés para la profesión: redacción y elaboración de proyectos de obra, proyectos de actividad, jardinería en obra civil y pública, medio ambiente e impacto ambiental y producción integrada en el olivo.



*La Consellera de Agricultura presidió la entrega de diplomas de los cursos de formación 2002*

## Cursos 2002

	Fecha inicio	Fecha fin	Horas curso	Lugar	Asistentes
Básico de Producción Integrada en el Olivo	11-04-02	19-04-02	40	Valencia	43
	19-04-02	29-04-02	40	Castellón	23
Proyectos de Actividad	6-05-02	23-05-02	60	Valencia	19
	28-10-02	11-11-02	40	Castellón	15
Proyectos y Dirección de Obra	3-06-02	21-06-02	60	Valencia	22
	9-09-02	27-09-02	60	Castellón	8
Jardinería en Obra Civil y Pública	16-09-02	27-09-02	40	Valencia	36
	14-10-02	25-10-02	40	Castellón	29
Medio Ambiente e Impacto Ambiental	11-11-02	29-11-02	40	Valencia	38

### JORNADAS TÉCNICAS

- Reglamento de Seguridad Contra Incendios. Celebrada en Valencia el 18 de febrero de 2002 y en Castellón el día 25 de febrero de 2002.
- Transformación de Purines y Alpechines en abono orgánico y granulado. Celebrada el 16 de mayo de 2002.
- Diseño plantación de viñedo con alta tecnología.

# CELEBRACIÓN DEL DÍA DE SAN ISIDRO

# E

l COITA de Valencia y Castellón celebró, como cada año, la festividad de San Isidro Labrador, patrón de los Ingenieros Técnicos Agrícolas. Para

ello el Colegio organizó diferentes actividades profesionales y de confraternización.

Los actos dieron comienzo el día 15 de mayo con la celebración de la tradicional Misa en sufragio de los compañeros difuntos, oficiada en la Basílica de la Virgen de los Desamparados de Valencia.

Ese mismo día se celebró en Castellón, la Comida de Hermandad, que reunió a la profesión y fue escenario de un homenaje a los compañeros con mayor número de años de colegiación, a los que se entregó una placa conmemorativa como símbolo de su fidelidad al Colegio. Además, acudieron dos nuevos compañeros, los primeros colegiados de la primera promoción de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad Jaume I de Castellón, a los que se dio la bienvenida al colectivo profesional.

Ya en Valencia se entregaron los Diplomas de la II Promoción del Master de Prevención de Riesgos Laborales. Al acto asistió Ángel García-



Fogeda, presidente del Consejo General, Ignacio Hernando Sotillos, secretario del Consejo General, y José Luis Aguado, director técnico del Master y presidente del Colegio de Madrid.

Tras la entrega de Diplomas dio comienzo la Cena de Hermandad, cuya celebración fue un éxito de asistencia y participación. Además acudieron a la cena destacadas personalidades: M.<sup>a</sup> Àngels Ramón-Llín, consellera de Agricultura, Pesca y Alimentación, Enrique Bellés Llopis, director general de Producción Agraria, Juan Carlos Beneito, jefe de gabinete de la consellera, y el asesor de la misma, José Bernacer Lluesma. Todos ellos compartieron la mesa presidencial con la presidenta del Colegio, Isabel Pérez Brull, y el presidente del Consejo General, Ángel García-Fogeda.



Compañeros homenajeados en Castellón



Compañeros homenajeados en Valencia



Entrega de diplomas de los cursos 2001

Uno de los momentos más emotivos de la cena de Hermandad fue el nombramiento de Camilo Miró Santonja como presidente de Honor del COITAVC, quien, en presencia de su hija y presidenta de las Cortes Valencianas, Marcela Miró, recibió un cálido homenaje de la profesión. Del mismo modo, el Colegio nombró colegiados de Honor a Florencio Villaroya y José Francisco Ballester-Olmos, por su trayectoria profesional y su dedicación a la Ingeniería Técnica Agrícola.

En el transcurso del acto, también se entregaron las Placas de Plata a los compañeros Juan Baraja Guillot, Ramiro Codoñer Lacal, Vicente Cuevas Ramos, Néstor García Bermúdez, Mariano García Bermúdez, Fernando García Meseguer, Vicente Masip Viciano, Camilo Miró Santonja y José Pascual López por sus 50 años de ejercicio profesional.

Del mismo modo los compañeros Vicente Hernández Marí, Eduardo Hernández Marí, Juan F. Solaz Cases, José A. Ferrer Ferrer, Ernesto Ferrer Serrer, Adolfo Guzmán Sánchez, Federico Cuñat Vilar, Alfredo Juan Pavía, Ismael Giménez Benavent, Adolfo Navarro García, José A. López Algaba, Juan Alfonso Meneu Ballester, Alfredo Bañón Martínez, Martín E. Lacuesta de Castro, Manuel Vte. Moreno Triana, Luis Ordeig Fos, Eduardo Colilla Valero, José Vte. García Lloris, Manuel Segarra Sorli, Enrique Font Jericó, Francisco Suso Ibáñez, Remigio Ferrer Sánchez, Sergio César Capella Vilar, Agustín V. Falcó Miret, Vicente Martí García, Vicente Montesinos Sánchez, Gerardo Castellanos Sánchez, José Amorós



Visita a la planta de gestión de purines de Vall d'Alba

Castañer, Alejandro Lacuesta de Castro, Fernando M. Primo Mateo, Eduardo A. Clerigues Beltrán, Antonio Gómez Bononad, José F. Ballester-Olmos y Anguís, Vicente S. Moros Graullera, José A. Ruiz Plasencia, Luis Arredondo Ruiz, Alberto Barrera Risueño, Vicente Gilabert Selfa, Alfredo Giner Mascarell y Vicente Poquet Rocher recibieron la Placa Conmemorativa por sus más de 25 años de profesión.

El 16 de mayo, se desarrolló la Jornada de Purines y Alpechines en la que los colegiados tuvieron ocasión de visitar en Vall d'Alba, un ejemplo del proyecto de construcción de varias plantas de gestión. Ese mismo día, en un acto desarrollado en el Salón de Actos del COITA en Valencia, se entregaron los diplomas de los cursos impartidos en el Colegio durante 2001. La entrega fue presidida por Eduardo Primo, director general de Innovación Agraria y Ganadería.

El día 17 de mayo, los colegiados realizaron una visita a Utiel y Requena que incluyó una charla técnica sobre Viticultura impartida por Juan Antonio Pérez-Salas y otra charla técnica sobre Enología a cargo de Antonio Gómez García, ambos profesores de la Escuela de Viticultura.

La visita continuó en Utiel en el Museo del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Utiel-Requena donde se ofreció a los colegiados una cata de vinos. Después la comitiva se desplazó a Requena donde acudieron a las instalaciones de una bodega de última generación en la que se mostraron las técnicas de fermentación. Finalmente se realizó una visita turística a la Villa.

# SERVICIO DE ASEGURAMIENTO A LA COLEGIACIÓN: MUNITEC

## R

### Responsabilidad Civil Profesional

**1.** Podrán adscribirse a la opción que deseen los Ingenieros Técnicos y/o Peritos Agrícolas, previa inscripción a una de las Secciones C-20 a C-90 (Combinado Vida-Accidentes).

**2.** Opciones cubiertas actualmente por la compañía de seguros AXA. (Ver tabla de página 28).

**3.** Dicho seguro cubre las consecuencias de los daños y perjuicios causados involuntariamente a clientes o terceros siempre que las mismas sean derivadas de negligencias, errores u omisiones del Asegurado cometidos en el ejercicio de su actividad profesional de Ingeniero Técnico Agrícola y/o Perito Agrícola tal como dicha profesión venga regulada en la Legislación vigente.

**4.** **Ámbito Temporal.** La presente póliza garantiza la Responsabilidad Civil Profesional derivada de daños ocurridos durante el período de vigencia del seguro u ocurridos en el período de dos años antes de la incorporación del Asegurado a la póliza, causados por negligencia, errores u omisiones profesionales cometidos durante ese mismo período y cuya reclamación se efectúe fehacientemente al Asegurado, o al Asegurador, durante la vigencia de la póliza, siempre y cuando no tuviera conocimiento formal o informal de la reclamación de daños.

**5.** **Ámbito geográfico.** Daños sobrevenidos en la Unión Europea.

**6.** **Altas y Bajas en la Póliza.** Se considerará como día de alta el primero del mes en cuya relación se incluya al Asegurado, y se cobrará por parte de la Compañía la prima entera correspondiente a ese mes y sucesivos hasta el vencimiento (30 de septiembre). Se considerará como día de baja el primero de mes en cuya relación se excluya al Asegurado, y se extornará por parte de la compañía la prima entera correspondiente a ese mes y sucesivos hasta el vencimiento (30 de septiembre).

**7.** **Variaciones en las sumas aseguradas.** El primero de cada mes podrá aumentarse o disminuir la suma asegurada y la compañía cobrará o extornará, respectivamente, la prima entera correspondiente a ese mes y sucesivos hasta el vencimiento, todo ello a prorrata por la diferencia de prima correspondiente a la anterior suma asegurada y a la nueva en que se instale cada asegurado en particular.

**8.** **Cese en el ejercicio de la profesión.** A los asegurados que por cualquier motivo (muerte, jubilación, cese voluntario por cambio de actividad, etc.) causen baja en la póliza, la compañía les extornará las primas pagadas y no consumidas hasta el vencimiento (30 de septiembre).

En el caso de que, a pesar de dichos motivos, deseen conservar la cobertura podrán conseguirlo por dos años improrrogables a partir del siguiente vencimiento.

to (30 de septiembre) pagando el 50% de la prima correspondiente al nivel de garantía en que se encuentre instalado. En este caso la compañía no extornará el importe de las primas hasta el vencimiento.

**9.** Comunicación de Bajas y devolución de Certificados Individuales. Para causar baja o variar la suma asegurada es preciso que se comunique a MUNITEC por escrito y se adjunte el certificado individual que tenga en su poder.

**10.** Las opciones están cubiertas por una póliza colectiva abierta, en la que MUNI-

TEC actúa como Tomador del Seguro, expidiéndose certificaciones individuales a cada uno de los mutualistas asegurados.

**11.** Se incluye como actividad asegurada la de "Coordinador en materia de Seguridad y Salud en Proyectos o Ejecución de Obra" tal como esta figura viene regulada por el Real Decreto 1627/97.

**12.** Las primas se pagarán por anualidades anticipadas con vencimiento el 1º de octubre de cada año. En el caso de inclusiones entre vencimientos, tal como se ha dicho, la prima se calculará a prorrateo.

Opción de suma asegurada	Suma asegurada por siniestro y anualidad	Sublímite daños patrim. primarios, siniestro y anualidad	Opción de suma asegurada
<b>A</b>	90.151,82 €	45.075,91 €	159,27 €
<b>B</b>	180.303,63 €	90.151,82 €	223,58 €
<b>C</b>	300.506,05 €	150.253,03 €	485,83 €
<b>D</b>	601.012,10 €	150.253,03 €	965,83 €

- Franquicia: 601,01 € por siniestro para todo tipo de daños
- Responsabilidad Civil Explotación: incluida
- Defensa y Fianzas Pecuniarias en Causa Civil y/o Penal: incluida
- Límite de gastos de defensa en caso de conflicto de intereses: 6.010, 12 €

# CONVENIOS DE COLABORACIÓN

## Diputación Provincial de Valencia

Convenio de Asistencia y Asesoramiento a municipios menores de 5.000 habitantes, mediante la contratación de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Convenio de Colaboración Técnica para la aplicación de programas de interés técnico de ámbito local.

## Diputación Provincial de Castellón

Se renueva el Convenio con la Diputación Provincial de Castellón, con el objeto de desarrollar la labor de Asistencia Técnica a los Ayuntamientos en materias de Agricultura y Medio Ambiente.

## Universidad Politécnica de Valencia. EUITA

Existe un convenio firmado con la UPV que establece las relaciones técnico-profesionales entre el Colegio y la EUITA.

Se establecen otros convenios de colaboración, como son los cursos de postgrado y los premios a los proyectos realizados al finalizar la carrera.

## Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación

Cada año se establecen programas de formación que desarrollan el convenio existente con la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación y están previstas otras posibles colaboraciones en el terreno de la investigación y la técnica.

## Entidades Bancarias

Existen convenios de colaboración en el plano económico de prestaciones y en el terreno de la investigación con diversas entidades bancarias: Banco Sabadell, Banco Popular y Bancaja.

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

## Comisión Ejecutiva del Consejo en el año 2002

### **Presidente**

Ilmo. Sr. D. Ángel García-Fogeda Prado

### **Vicepresidentes**

Ilmo. Sr. D. David Coll Batllori  
Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Cataluña

Ilmo. Sr. D. José Luis Aguado Caballero  
Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Centro

Ilmo. Sr. D. Jesús Martín Buenadicha  
Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Cáceres

Ilmo. Sr. D. Maximino González González  
Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de León

### **Tesorero**

Ilmo. Sr. D. José Vicente Simón Domínguez  
Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería

### **Secretario General**

D. Ignacio Hernando Sotillo

### **Asesor Jurídico**

D. José Antonio Casla Hidalgo

<http://www.CGCOITAE.es> • e-mail: [CGCOITAE@cgcoitae.es](mailto:CGCOITAE@cgcoitae.es)

# COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Con el nombre de sus Presidentes, domicilios y teléfonos (actualizado a 2003)

## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS

C/. Núñez Morgado, 3 - 2º B. 28036 Madrid.

Tel: 91 315 91 91 - 91 323 28 28 Fax: 91 315 66 40

<http://www.CGCOITAE.es> • e-mail: [CGCOITAE@cgcoitae.es](mailto:CGCOITAE@cgcoitae.es)

### ALICANTE

Pte.: D. José Ramón Sempere  
Llofríu  
C/. García Morato, 35. Entlo. Izda.  
03004 Alicante  
Tel: 96 521 07 61  
Fax: 96 520 52 78

### ALMERÍA

Pte.: D. José Vicente Simón  
Domínguez  
C/. Ribera de las Almadrabillas, 5  
Entlo. 4. Edf. Andarax Ptal. 1  
Apartado de Correos 975  
04004/04080 Almería  
Tel: 950 62 10 86  
Fax: 950 24 51 51

### ANDALUCÍA OCCIDENTAL

Pte.: Luis Carlos Cía González  
C/. Beatriz de Suabia, 108 - 1.º  
41005 Sevilla  
Tel.: 95 463 81 33  
Fax: 95 464 22 27

### ARAGÓN

Pte.: D. Antonio Baratech  
Lalaguna  
C/. Santander, 8 - 2.º D  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 32 15 45  
Fax: 976 32 13 97

### ASTURIAS

Pte.: D. Herminio Álvarez Iglesias  
C/. Covadonga, 32 - 2.º E  
33002 Oviedo  
Tel.: 985 22 48 99  
Fax: 985 22 48 99

### BADAJOS

Pte.: D. Manuel Flores Pavón  
Plaza de Portugal, 10 - 1.º D  
06001 Badajoz  
Tel. y Fax: 924 22 38 32

### CÁCERES

Pte.: D. Jesús Martín Buenadicha  
C/. Diego María Crehuet, 17  
Apartado de Correos 133  
10002/10080 Cáceres  
Tel.: 927 21 09 52  
Fax: 927 22 38 13

### CANTABRIA

Pte.: Emilio Casuso Rodríguez  
C/. Poeta Gerardo Diego, 6 - B.  
39001 Santander  
Tel. y Fax: 942 35 42 16

### CASTILLA-DUERO

Pte.: Emilio Viejo Fraile  
Avda. Medina del Campo, 9 - B.  
47014 Valladolid  
Tel. y Fax: 983 47 63 01

### CATALUÑA

Pte.: D. David Coll Batllori  
C/. Travessera de Dalt, 11-13  
Entlo. 4  
08024 Barcelona  
Tel.: 93 217 97 53  
Fax: 93 237 81 33

### CENTRO

Pte.: D. José Luis Aguado  
Caballero  
C/. Cristóbal Bordiú, 19-21  
3.º Izqda.  
28003 Madrid  
Tel.: 91 533 48 11  
Fax: 91 533 32 84

### CÓRDOBA

Pte.: D. Rafael Posadillo  
Cantabrana  
C/. José María Martorell, 24  
1.º Dcha.  
14005 Córdoba  
Tel. y Fax: 957 23 01 90

### GRANADA

Pte.: D. Gerardo Garrido  
Basterrechea  
C/. Pedro A. Alarcón, 9-1.º D  
18005 Granada  
Tel.: 958 25 94 06  
Fax: 958 25 94 06

### **ISLAS BALEARES**

*Pte.: D. Ventura Rubí Servera*  
Pasaje Sta. Catalina Siena, 2  
Edif. España-Los Geráneos  
07002 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 64 40  
Fax: 971 71 64 40

### **JAÉN**

*Pte.: D. Juan Martos Lorite*  
Avda. de Granada, 27 Of. A  
23001 Jaén  
Tel.: 953 26 44 06  
Fax: 953 26 44 06

### **LA CORUÑA**

*Pte.: D. Enrique Luis Salvador Sánchez*  
Avda. Barrie de la Maza,  
17 - 1.º C  
15003 La Coruña  
Tel.: 981 22 60 27  
Fax: 981 22 41 38

### **LAS PALMAS**

*Pte.: Rafael Rodríguez Rodríguez*  
C/. Primero de Mayo, 39 - 2.º  
35002 Las Palmas  
Tel-Fax: 928 37 15 74

### **LEÓN**

*Pte.: Maximino González González*  
C/. Burgo Nuevo, 15 - 1.º Izda.  
24001 León  
Tel-Fax.: 987 20 19 43

### **LUGO**

*Pte.: D. José Armando Rey Rodríguez*  
C/. Fray Plácido Rey Lemos, 3  
27004 Lugo  
Tel.: 982 22 97 02  
Fax: 982 25 18 67

### **MÁLAGA**

*Pte.: D. Francisco González Martínez*  
Avda. de Andalucía, 27  
Edf. Jábega IV Of. 15  
29006 Málaga  
Tel.: 95 234 93 82  
Fax: 95 234 60 72

### **MURCIA**

*Pte.: D. Manuel Madrid Herrera*  
C/. Pantano del Cedajo, 1  
30007 Murcia  
Tel.: 968 23 34 12  
Fax: 968 27 23 23

### **NAVARRA Y LA RIOJA**

*Pte.: D. Julián Cerdán Arizcuren*  
C/. Amaya, 2 B - 5.º  
31002 Pamplona  
Tel.: 948 22 93 64  
Fax: 948 21 17 04

### **PAÍS VASCO**

*Pte.: D. Isidro Urzelai Gabilondo*  
C/. Pintor Vera-Fajardo, 20 - B.  
01004 Vitoria  
Tel.: 945 20 08 98  
Fax: 945 22 09 14

### **SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*Pte.: D. Antonio Quintero Lima*  
C/. Heliodoro Rodríguez López,  
30-8.º M  
Apartado de Correos 155  
38080/38005 Sta. Cruz de Tenerife  
Tel.: 922 23 52 22  
Fax: 922 23 74 41

### **VALENCIA Y CASTELLÓN**

*Pta.: D.ª Isabel Pérez Brull*  
C/. Santa Amalia, 2 - Entlo. 1.º  
Edf. Torres del Turia  
46009 Valencia  
Tel.: 96 361 10 15  
Fax: 96 393 46 08





# ASIMILACIÓN DE PRESUPUESTOS

## Liquidación Gastos

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	REALIZADO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	REALIZADO
Mobiliario	300,50	-	Consejo Valenciano	300,50	-
Cuotas devueltas	2.705,55	3.174,63	Tributos, IBI, ECT	1.352,27	1.229,95
A cuenta Hacienda Pub.	3.305,56	1.494,75	Sueldos y salarios	34.858,70	33.970,56
Acreedor por IVA	3.305,56	1.888,36	Seguridad Social	11.419,23	10.731,07
Programas equipos inform.	2.103,54	1.277,51	Fondo defensa profesional	6.010,12	450,76
Mat. papelería e imprenta	4.507,59	9.699,70	Fondo protección datos	300,50	-
Fotocopias	1.803,03	2.826,22	Fondo cambio carnets	60,10	21,60
Servicios Exteriores	901,51	882,55	Cuotas Unión Profesional	1.202,02	1.081,84
Reparaciones y limpieza	2.704,55	2.399,89	Gastos dietas pers.	90,15	57,05
Asesoría Jurídica	2.223,74	2.343,50	Revista Agrícola	7.212,14	7.271,77
Asesoría Fiscal	2.223,74	2.343,50	Delegación Castellón	901,51	734,71
Asistencia Técnica	7.212,14	5.963,60	Presidencia	5.108,60	6.579,73
Administ. Finca	3.606,07	3.387,16	Secretaría	1.803,03	69,28
Primas de Seguros	1.322,22	1.937,51	Tesorería	1.803,03	26,52
Comisiones Bancarias	1.803,03	1.858,04	Información y medios	450,75	150,40
Suscripciones	601,01	250,25	Visados	1.803,03	-
San Isidro	5.108,60	7.939,09	Junta de Gobierno	1.202,02	2.256,68
Publicidad	3.606,07	5.220,70	Convenios y rel.ext.	450,75	102,12
Premios Fin de Carrera	2.103,54	1.994,90	Bolsa de Trabajo	751,26	482,95
Cursos	28.848,58	5.480,10	Com. M. Ambiente	300,50	-
Agua	360,60	145,62	Otros gastos	751,26	2.442,12
Luz	1.502,53	1.229,98	Com. Centenario	300,50	-
Teléfono y fax	5.108,60	5.742,96	Com. Master	5.559,36	2.689,58
Correspondencia	8.414,16	15.009,15	Com. Sanidad Vegetal	601,01	13,20
Consejo General	23.439,47	22.678,20	Dotación amortizaciones	43.994,08	-
			<b>TOTALES</b>	<b>247.707,91</b>	<b>177.529,76</b>

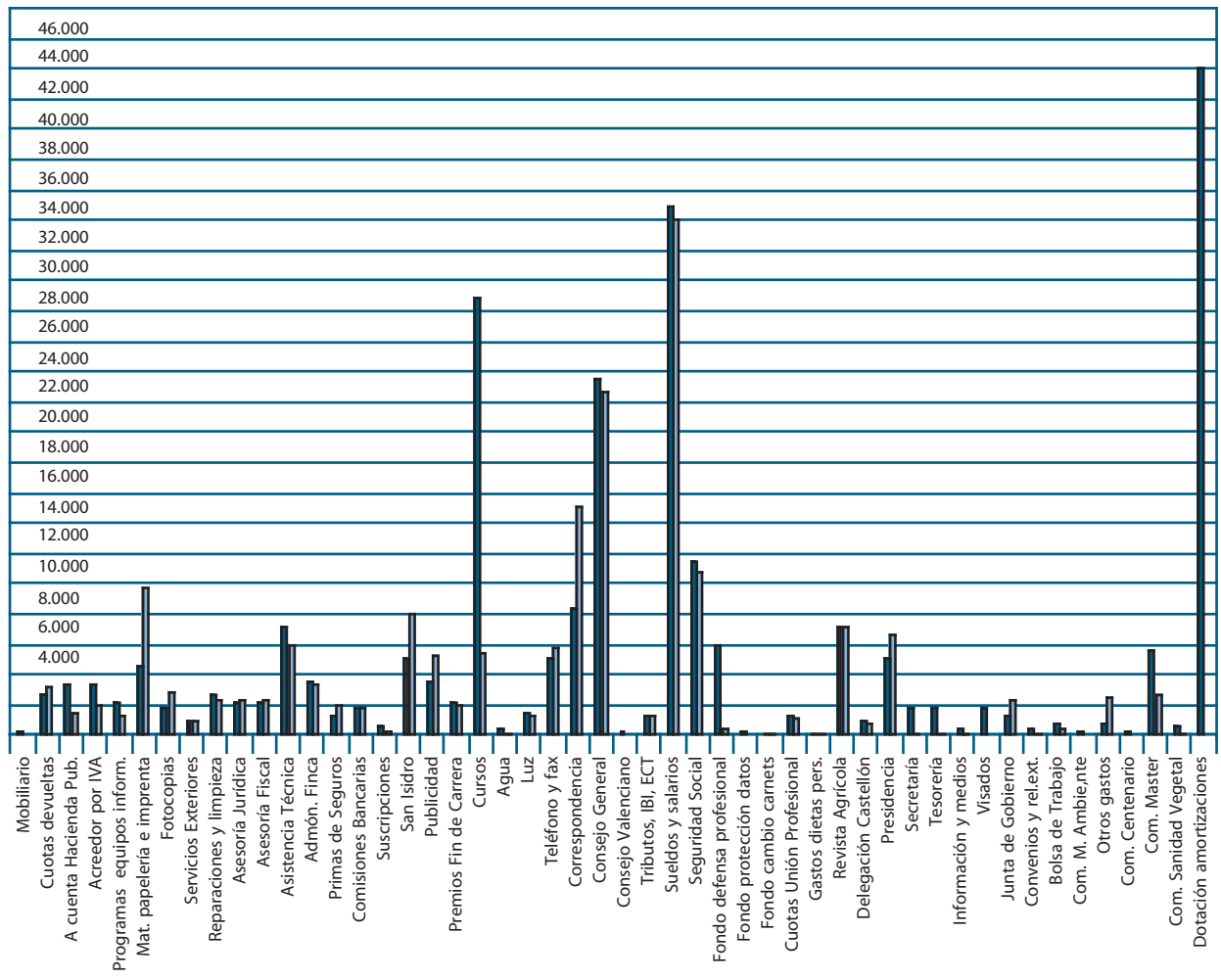
## Liquidación Ingresos

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	REALIZADO
Cuotas Colegiales	162.153,06	151.969,89
Altas de Ingreso	3.455,82	3.547,10
Subvenciones Oficiales	36.060,72	36.060,73
Visados	33.656,67	45.002,46
Certificados	60,10	164,04
Intereses Bancarios	300,50	547,40
Ingresos Extraordinarios	12.020,24	10.553,75
<b>TOTALES</b>	<b>247.707,11</b>	<b>247.845,37</b>

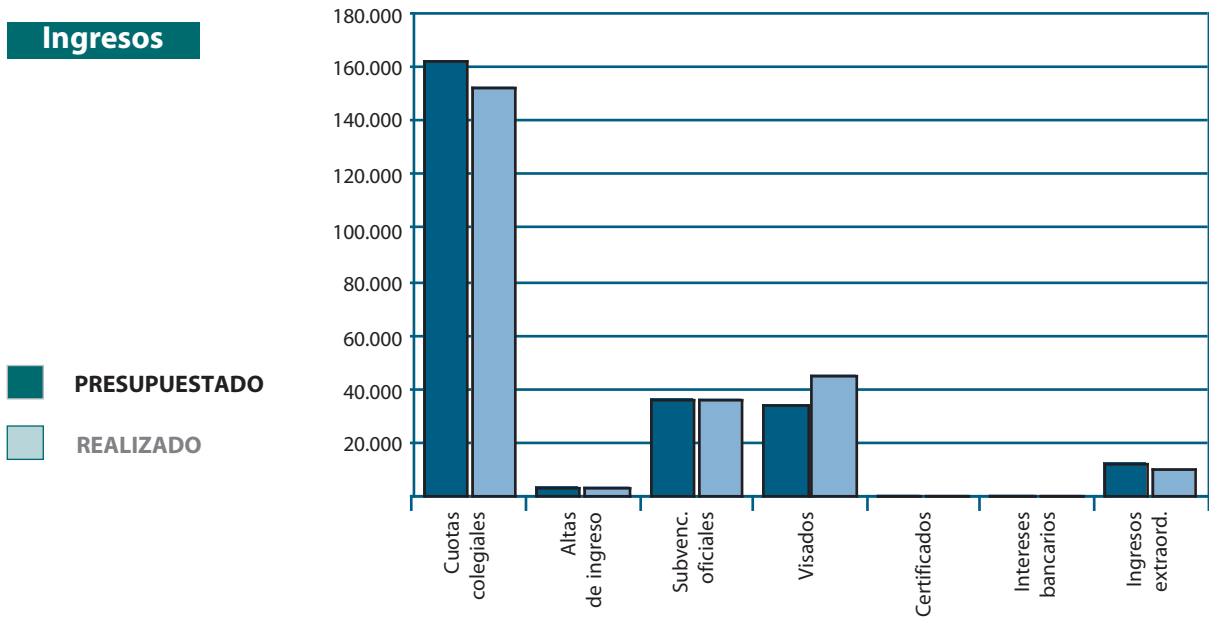


Francisco Cárcel Valero  
Tesorero

**PRESUPUESTADO** **Gastos**  
**REALIZADO**



**Ingresos**





## **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón**

**C/. Santa Amalia, 2 - Entlo. 1.º Edf. Torres del Turia  
46009 Valencia  
Tel.: 96 361 10 15 ● Fax: 96 393 46 08  
E-mail: [coitavalencia@cgcoitae.es](mailto:coitavalencia@cgcoitae.es)  
[coitale@arrakis.es](mailto:coitale@arrakis.es)**

**C/. San Roque, 167-169  
12004 Castellón  
Tel.: 964 241 279 ● Fax: 964 252 112  
E-mail: [coitacastellon@arrakis.es](mailto:coitacastellon@arrakis.es)**